



Villarrica: Hasta el viernes hay plazo para la renovaci3n de permisos de circulaci3n y optar a beneficio

## Descripci3n

Un 70% de dueÑos de veh3culos motorizados de la comuna de Villarrica han realizado el tr3mite de renovaci3n de sus permisos de circulaci3n, por lo que es relevante recordar que hasta el 31 de marzo de 2017 se puede optar a renovar el permiso de circulaci3n en dos cuotas, la primera durante el mes de marzo y la segunda en el mes de agosto.

Se informa adem3s a los vecinos de la comuna que a contar del d3a viernes 31 se atiende en el Gimnasio Municipal ubicado en Avda. Pedro de Valdivia s/n a un costado del Municipio, en el lugar se han instalado m3dulos los que se encontrar3n disponibles entre las 08:30 y las 18:00 horas de lunes a viernes.

La encargada de permisos de circulaci3n del municipio de Villarrica, Cecilia Garc3a, indic3 que es importante que los propietarios de veh3culos concurren a realizar este tr3mite durante estos d3as y no dejarlo para 3ltimo minuto ya que se evitar3n aglomeraciones y esperas innecesarias, â??Se ha dispuesto de 14 terminales y 5 cajas en donde se puede tramitar los permisos en una forma r3pidaâ?•, seÑal3.

Los documentos a presentar para la renovaci3n son: Permiso de circulaci3n del aÑo anterior, copia revisi3n t3cnica, copia an3lisis de gases u homologaci3n, copia del seguro obligatorio y padr3n del veh3culo. Debe tener en consideraci3n que si 3ste es de los aÑos 2016 o 2017, deber3 presentar tambi3n fotocopia de la factura.

## Categor3a

1. Comunas

## Etiquetas

1. Permisos de Circulaci3n
2. plazo
3. renovaci3n

4. Villarrica

**Fecha de creaci3n**

mi3rcoles, 29 marzo, 2017 a las 23:19

**Autor**

editor

*default watermark*